



LISTA DEFINITIVA PARA CUBRIR 2 PLAZA DE OFICIAL DE CARPINTERIA, PARA EL SEGUNDO PERIODO DE CONTRATACIÓN DE LA AYUDA CONCEDIDA AL AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA, CON CARGO AL PLAN DE EMPLEO SOCIAL EN EL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA.

OFICIAL DE CARPINTERIA

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	DOCUMENTACION PENDIENTE	MOTIVO EXCLUSION	PUNTUACION FINAL
BURGOS	DONOSO	JOSE ANTONIO		Supera ingresos	
CABEZA	BARRAGAN	ANTONIO MARIA		No parado L/D	
COLLADO	TENA	VICTOR		No parado L/D	
CRESPO	PEIRONCELY	PEDRO			49,25
GIJON	PINEDA	MANUEL			45,25
LUNAR	BENITEZ	SIMON			46
MERCHAN	CORTES	ANTONIO			27
MORCILLO	RIVERA	JOSE ANTONIO			35
NUÑEZ	RUIZ	MANUEL		No parado L/D	
RIVERA	BLANCO	AGUSTIN		Supera ingresos	
SANCHEZ	PINO	FRANCISCO	Acreditar categoría, e ingresos		
SIMANCAS	PEREIRA	LUIS	Acreditar categoría, e ingresos		

Vista y resuelta las reclamaciones por la Comisión y a la vista del resultado de calificación una vez aplicados los criterios de las Bases de convocatoria, los miembros de la Comisión de Valoración, proponen a la Delegada de Recursos Humanos la contratación de:

**PEDRO CRESPO PEIRONCELY
SIMON LUNAR BENITEZ**

Una vez realizada la selección los aspirantes no contratados que cumplan los requisitos, quedarán en lista de espera, por riguroso orden de puntuación, para cubrir posibles bajas y/o sustituciones ó renunciaciones de los titulares seleccionados, exclusivamente para este periodo de contratación y con cargo a la citada ayuda, según establece la base séptima de la presente convocatoria.

Mérida a 13 de junio 2018
La Secretaria del Tribunal